

Seguimos garantizando el cumplimiento de las normas sanitarias

Nuestros policías se mantienen perseverantes en las labores de supervisión de las medidas sanitarias; a fin de que todos los ciudadanos las obedezcan debidamente. Reiteramos que la labor policial será más efectiva si los ciudadanos se convierten en nuestros principales aliados, es por ellos que solicitamos colaboración en este proceso de lucha, eviten aglomeraciones y usen mascarillas mientras estén fuera de casa. Durante los operativos y patrullajes que desarrollamos en todo territorio Nacional, junto a los miembros de las Fuerzas Armadas, el pasado martes 8 de septiembre, 719 personas fueron detenidas por incumplir el horario de Toque de Queda, siendo 333 obligadas a usar mascarillas y dos sometidas a la justicia por rebelión contra las autoridades.

Asimismo, 19 negocios fueron cerrados, mientras que 390 motocicletas y 55 vehículos fueron retenidos.

Al salir de casa no olvides llevar contigo los tres autos:

AUTODISCIPLINA para cumplir las medidas preventivas.

AUTOCAUIDADO al utilizar siempre la mascarilla y seguir las recomendaciones de higiene y distanciamiento físico.

AUTOCONTROL para mantener una convivencia pacífica.

“Seguimos trabajando unidos y en orden para salvar la vida de todos”.

En defensa de la ley y el orden, Policía Nacional trabaja en la búsqueda de individuos que asaltaron tienda y agredieron empleado de seguridad

Cumpliendo con la ardua labor de enfrentar el delito en todas sus manifestaciones, nuestra Policía Nacional inició de inmediato las labores de identificación, búsqueda y captura de desconocidos que perpetraron el asalto a una tienda china, la tarde del martes en la avenida Duarte, del Distrito Nacional, donde golpearon al vigilante dejándolo inconsciente. Nuestros investigadores analizan las imágenes de las cámaras de vigilancia del establecimiento que captaron el momento cuando los maleantes penetraron al establecimiento comercial, forcejean y golpean con un arma tipo bélico al empleado de seguridad, ocasionándole una herida contusa en la cabeza, curable en 10 días.

En la fílmica que se hizo viral en las redes sociales, se observa cómo uno de los asaltantes se dirige a la caja registradora, llevándose la suma de RD\$5,000.00 en efectivo, para luego emprender la huida con su compañero, dejando en estado de inconsciencia al vigilante. Nuestra Policía Nacional continúa las investigaciones a los fines de apresar y poner a disposición de la justicia a los responsables de este delito que no solo fue en perjuicio del negocio asaltado, sino también de la tranquilidad y la paz que la ciudadanía demanda.

Solicitamos a la población que si tiene alguna información que facilite la captura de estos transgresores de la ley y el

orden, puede hacerlo a través de nuestra aplicación móvil “TuPoliciaApp RD” con la cual podrá enviar imágenes, texto o video en total confidencialidad.

Seguimos preservando el orden público y supervisando medidas sanitarias

Las razones por las cuales se deben cumplir las medidas sanitaria y Toque de Queda es porque estas son la base y prioridad mayor para proteger la salud de todos. La vida de cada uno depende de nuestras acciones. Además, recuerden que cumplir las normas es parte de nuestro deber ciudadano. Tengamos claro que el que incumple las medidas implementadas por el gobierno, pone en riesgo la salud de todos sus seres queridos y demás.

El resultado de la labores desarrolladas por nuestro policías y militares el pasado lunes 7 de septiembre, fue la detención de 1,059 personas, siendo 637 obligadas a usar mascarillas.

Mientras que 477 motocicletas y 81 vehículos retenidos. Asi mismo 38 negocios fueron cerrados .

Al salir de casa no olvides llevar contigo los tres autos:

AUTODISCIPLINA para cumplir las medidas preventivas.

AUTOCUIDADO al utilizar siempre la mascarilla y seguir las recomendaciones de higiene y distanciamiento físico.

AUTOCONTROL para mantener una convivencia pacífica.

“Seguimos trabajando unidos y en orden para salvar la vida de todos”

Trabajamos para hacer de nuestro país un lugar seguro

Cumplimos diariamente con la tarea de preservar el desarrollo sostenido del país, razón por la que se planifican y realizan acciones y estrategias para cumplir con ese objetivo. En ese sentido, el director general de nuestra Policía Nacional, mayor general licenciado Edward Sánchez González, recibió la visita del licenciado César Cedeño, administrador general del Consejo Estatal del Azúcar (CEA) y Bienes Nacionales, así como también el general policial (r) Bienvenido D’Oleo Moreta, director general de Recuperación y Preservación de los Bienes del Estado.

Realizamos Diálogo sobre Seguridad y Género en Monte Plata

Nuestra Policía Nacional continúa su acercamiento con los distintos sectores que intervienen dentro de la sociedad en todo el territorio nacional, en ésta ocasión nos trasladamos a Monte Plata donde sustituimos un encuentro con los ciudadanos

y ciudadanas de esa demarcación con la presencia de sus autoridades gubernamentales. En este primer encuentro fue realizado en el salón de actos del Ayuntamiento del Municipal de Monte Plata donde estuvieron presentes el senador Lenin Valdez, la gobernadora Rafaela Javier Gomera, la alcaldesa Altagracia Herrera de Brito y el coronel Manuel Rojas Polanco Comandante Departamento Monte Plata.

Esta reunión está contemplada en el programa de Diálogo de Seguridad y Género, cuyo objetivo es buscar soluciones y aunar esfuerzos para elevar acciones de seguridad y del empoderamiento de los problemas que se genera por la violencia de Género. La Dirección General de la Policía Nacional que encabeza el mayor general Edward Ramón Sánchez González, está focalizada a fortalecer los vínculos con cada sector que intervienen en cada demarcación a través de este tipo de encuentros para trabajar juntos autoridades locales, líderes comunitarios, las iglesias, clubes deportivos y culturales para todos cumplen un rol destacado y la nuestra institución policial forma parte de importante en la toma de decisiones encaminadas a preservar las vidas de los ciudadanos y proteger sus bienes.

En ese sentido reiteramos el llamado hecho por las altas autoridades del superior gobierno a mantener el distanciamiento social, el uso de las mascarillas, y respetar el toque de queda para evitar la propagación del Covid-19.

Realizamos

operativo

preventivo focalizado en el cibao para mantener la paz social y el orden

Somos garantes de tú seguridad y tranquilidad por eso nuestra Policía Nacional realizó un operativo un amplio preventivo focalizado en las provincias Monseñor Nouel, Sánchez Ramírez y el municipio de Villa Altagracia. Estas acciones fueron realizadas entre los miembros policiales asignados a la Dirección Regional Cibao Sur con asiento en Bonao y el Ministerio Público.

Fruto de esos operativos se ocuparon 119 sillas, seis kitipo, cuatro bocinas y tres meses de dominó.

La institución del orden siempre estará realizando esté tipo de operativo para mantener la paz social y el buen desenvolvimiento de la comunidad que se intervenga. Exhortamos a la población a respetar las medidas de distanciamiento, el uso de las mascarillas y del toque de queda para evitar juntos la propagación del virus Covid-19.

Sin justificación alguna ciudadanos y comerciantes incumplen Toque de Queda

Salvar vidas es parte de nuestra misión institucional, labor que realizamos con compromiso y entrega, es en ese sentido que seguimos garantizado el cumplimiento de las normas de

prevención, por la salud y bienestar de cada ciudadano. Desde que fueron implementadas las normas y restricciones para prevenir contagios y disminuir la propagación de la pandemia, hemos estado constantemente en las calles procurando que todas sean acatadas por la población.

El resultado de los operativos desarrollados a nivel nacional el pasado domingo 6 de septiembre, fue la detención de 1,548 personas, de la cuales

403 fueron obligadas a usar mascarillas y 868 sometidas por alteración del orden público. En esa misma jornada 830 motocicletas fueron retenidas y 137 vehículos retenidos. Así mismo, 63 negocios fueron cerrados por operar en dicho horario sin estar autorizados.

Al salir de casa no olvides llevar contigo los tres autos:

AUTODISCIPLINA para cumplir las medidas preventivas.

AUTOCAUIDADO al utilizar siempre la mascarilla y seguir las recomendaciones de higiene y distanciamiento físico.

AUTOCONTROL para mantener una convivencia pacífica.

“Seguimos trabajando unidos y en orden para salvar la vida de todos”

Policía Nacional informa sobre caso de coronel FARD

Cumpliendo con nuestro deber de investigar todo hecho que genere intranquilidad en la sociedad, nuestra Policía Nacional informa que un coronel de la Fuerza Aérea de República Dominicana (FARD), quien llevaba dos días reportado como

desaparecido, fue encontrado muerto y en estado de descomposición, dentro de su vehículo, en la calle Los Pinos del sector Los Próceres, Distrito Nacional. El coronel Rolando Martínez Martínez, de 50 años, quien residía en el municipio de Pedro Brand, a la altura del kilómetro 25 de la autopista Duarte, murió a consecuencia de probable herida de arma de fuego, a determinar por Patología Forense.

El informe preliminar indica que el oficial superior fue reportado como desaparecido el pasado jueves 3 de septiembre, día en que un vigilante privado lo vio estacionarse en su jeepeta y desmontarse para fumar un cigarrillo, abordando nuevamente su vehículo. Dijo el vigilante que tras irse a su residencia y regresar el sábado 5, notó que la jeepeta que había visto dos días antes seguía en el mismo lugar, por lo que al acercarse dijo haber sentido un fuerte hedor y procedió a llamar al Sistema de Atención a Emergencias y Seguridad 911.

Los investigadores de nuestra Policía Nacional encontraron algunas pertenencias del oficial militar fallecido, entre ellas una carta, la cual se esta analizando. En tanto, familiares del coronel Rolando Martínez aseguran que éste recibía tratamiento por los cuadros depresivos que presentaba. El cuerpo fue enviado al Instituto Nacional de Patología Forense para los fines de autopsia pertinentes, por lo que se esta a la espera del informe final.

**Nuestra Policía Nacional
dispone investigación tras**

denuncia de presunta corrupción en centro penitenciario

En reiteradas ocasiones hemos destacado el proceso de transformación policial para dar a conocer el constante trabajo de los miles de hombres y mujeres que orgullosamente velan por el bien ciudadano vistiendo el uniforme de nuestra Policía Nacional. El policía esta llamado a velar por el fiel cumplimiento de la ley y el orden público en cada lugar que se encuentre de servicio, a sabiendas de que hacer lo contrario a su misión puede acarrear consecuencias negativas para su hoja de vida y la imagen de nuestra institución.

A raíz de la denuncia realizada por un miembro de la prensa en un reconocido programa de investigación periodística, donde muestra vídeos en los cuales policías de puesto en la Penitenciaría Nacional de La Victoria estarían incurriendo en actos de corrupción y permisividad en cuanto a las actividades ilegales por parte de reos de esa cárcel.

En ese sentido, el director general de nuestra Policía Nacional, mayor general licenciado Edward Sánchez González, instruyó a la Inspectoría General y Asuntos Internos, para que junto al Ministerio Público se investigue minuciosamente esta seria denuncia que pone en tela de juicio el trabajo encomiable miles de agentes que trabajan sin descanso para garantizar la paz y la seguridad, principalmente en este momento difícil que vive el país y el mundo por los ataques del Covid-19.

Cientos de ciudadanos apresados por incumplir toque de queda

Nuestra Policía Nacional y Fuerzas Armadas continúa brindando protección a la ciudadanía, al mismo tiempo ejecutando las órdenes y disposiciones de las autoridades competentes. Es por esto que nos mantenemos en las calles supervisando el respeto a las normas sanitarias, trabajando de manera conjunta con los miembros de los cuerpos de seguridad nacional. El resultado de los operativos del pasado domingo 5 de septiembre, en horario restringido, fue la detención de 1448 personas, personas, mientras que 499 fueron obligados a usar mascarillas, de los cuales 8 son reincidentes, siendo 4 sometidas a la justicia por rebelión contra las autoridades.

En esa misma jornada 15 negocios fueron cerrados, 701 motocicletas y 126 vehículos fueron retenidos. Reiteramos nuestro compromiso con la población, así mismo informamos que seremos drásticos con quienes incumplan las normas, incluyendo los establecimientos de bebidas alcohólicas o cualquier tipos de negocios que violen el horario restringido.

Al salir de casa no olvides llevar contigo los tres autos:

AUTODISCIPLINA para cumplir las medidas preventivas.

AUTOCAUIDADO al utilizar siempre la mascarilla y seguir las recomendaciones de higiene y distanciamiento físico.

AUTOCONTROL para mantener una convivencia pacífica.

“Seguimos trabajando unidos y en orden para salvar la vida de todos”